



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



DREL
DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN DE LORETO

Iquitos, 02 FEB 2026

OFICIO N°

102

-2026-GRL-GRDS-DREL-DGP-D.

Señor:

PRIMITIVO MANUEL ARMAS REAÑO

Director de Formación Inicial Docente-DIFOID
Ministerio de Educación

Lima.-



Asunto: Remite convocatoria única de concurso público de contratación docente de los IESP/EESP de la región Loreto.

Ref. : RVM N° 100-2025-MINEDU

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo remitir a su despacho la Resolución Directoral Regional N° 000068-2026-GRL-GRDS-DREL-D, la misma que en el artículo 1 aprueba la convocatoria única y el cronograma de contratación de docentes de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas de la región Loreto, en el marco de la Resolución Viceministerial N° 100-2025-MINEDU.

Al respecto, cabe indicar que la mencionada resolución fue emitida a destiempo, por lo que es preciso modificar el cronograma propuesto en la misma.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,





GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO



DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN DE LORETO

Resolución Directoral Regional N° 000068 -2026-GRL-GRDS-DREL-D.

Iquitos, 28 ENE 2026

VISTO, la Resolución Viceministerial N° 100-2025-MINEDU, de fecha 7 de octubre de 2025, Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan el proceso de contratación y renovación de docentes regulares en Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas", y demás documentos que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Dirección Regional de Educación de Loreto dinamizar la administración de los recursos humanos, garantizando la debida aplicación y cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, así como, la continuidad de la prestación de los servicios que brinda;

Que, en el artículo 76º de la Ley General de Educación y su Reglamento Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Dirección Regional de Educación es un organo especializado del Gobierno Regional responsable del servicio educativo en el ámbito de su respectiva circunscripción territorial, tiene por finalidad asegurar los servicios educativos y los programas de atención integral, para lo cual coordina con las Unidades de Gestión Educativa Local; además precisa que es responsable de la Educación Superior No Universitaria;

Que, la Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley 30512, establece que los Institutos de Educación Superior y los Institutos de Educación Superior Pedagógica públicos regulados por la Ley podrán cubrir las posiciones vacantes y las horas disponibles para completar su plan de estudios, a través de concurso público de contratación docente realizado por la Dirección Regional de Educación o la que haga sus veces, conforme a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación; el contrato es a plazo determinado;

Que, la Resolución Viceministerial N° 100-2025-MINEDU, de fecha 7 de octubre de 2025, tiene como objetivo establecer disposiciones para el proceso de renovación y contratación de docentes regulares en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas en el marco de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU;

Que, la Resolución Viceministerial N° 100-2025-MINEDU, en el numeral 5.2.2.1. Convocatoria UNICA y publicación de plazas vacantes presupuestadas y horas disponibles. La DRE mediante resolución directoral aprueba la convocatoria única y el cronograma de contratación de docentes regulares de los IESP/EESP públicos en el ámbito de su jurisdicción y publica en su página web, Redes sociales y demás medios informativos disponibles, la convocatoria ÚNICA del concurso público de contratación de docentes regulares;

Estando a lo recomendado por la Dirección de Gestión Pedagógica, y con las visaciones de la Dirección de Gestión Institucional, Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento, de la Dirección Regional de Educación de Loreto y;



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO



De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, su Reglamento D.S. N° 011-2012-ED, Ley N° 30512, aprobado por D.S. N° 010-2017-MINEDU, Reglamento y Manual de Organización y Funciones de la GRE Loreto, aprobado con R.G.G.R. N°196-2018-GRL-GGR del 19-02-18, y con las atribuciones Ejecutiva Regional N° 030-2026-GRL-GR, de fecha 8 de enero de 2026, mediante la cual se designa a la Directora Regional de Educación de Loreto;

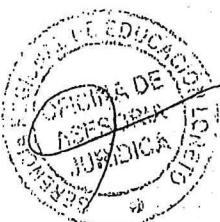
SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- APROBAR la convocatoria única y el cronograma de contratación de docentes regulares de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas de la región Loreto, en el marco de la Resolución Viceministerial N° 100-2025-MINEDU, que como Anexo forma parte de la presente Resolución Directoral Regional.

ARTÍCULO 2.- DERIVAR todo lo actuado al Área de Secretaría Administrativa, para que proceda de acuerdo a sus funciones y atribuciones.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

.....Llane Núñez.....
Llane Núñez
Directora Regional de Educación de Loreto





Resolución Viceministerial

N° 100-2025-MINEDU

Lima, 7 de octubre de 2025

VISTOS, el Expediente N° DIFOID2025-INT-0816862, el Informe N° 01388-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID de la Dirección de Formación Inicial Docente, el Informe N° 01815-2025-MINEDU/SPE-OPEP-UPP de la Unidad de Planificación y Presupuesto de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto, el Informe N° 01577-2024-MINEDU/SG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 102 de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior públicos pueden contratar docentes a fin de cubrir las necesidades de los programas de estudios;

Que, según el precitado artículo, el Ministerio de Educación establece los lineamientos para el proceso de contratación docente para el caso de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas;

Que, conforme a lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley N° 30512, los docentes contratados de los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior públicos pueden ser regulares, altamente especializados y extraordinarios;

Que, de acuerdo a la Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 30512, los Institutos de Educación Superior Pedagógica, en tanto se encuentren en proceso de adecuación, se rigen por las disposiciones establecidas para las Escuelas de Educación Superior Pedagógicas en la Ley, con excepción de los artículos 15 (Grados) y 16 (Títulos otorgados por Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior) correspondientes al Capítulo III sobre régimen académico y las disposiciones sobre licenciamiento establecidas en el Capítulo IV de la Ley;

Que, el artículo 104 de la Ley N° 30512 dispone que, al finalizar cada contrato a plazo determinado, el director general del Instituto de Educación Superior o Escuela

EXPEDIENTE: DIFOID2025-INT-0816862

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_13/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la



de Educación Superior público emite un informe sobre la labor del docente para la renovación del contrato, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de la Ley y los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación y precisa que no procede la renovación automática;

Que, conforme a lo dispuesto por el literal a) del numeral 109.1 del artículo 109 del Reglamento de la Ley N° 30512, aprobado por el Decreto Supremo N°010-2017-MINEDU, el Ministerio de Educación establece la política y las normas que regulan los procesos de contratación establecidos en la Ley y en el Reglamento, señalando las acciones que realizan, entre otros, la Dirección Regional de Educación, los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior;

Que, el numeral 245.1 del artículo 245 del Reglamento de la Ley N° 30512 establece que es condición mínima para la renovación de contrato la aprobación de una evaluación que se puede desarrollar de manera presencial, semipresencial o a distancia, a través de medios informáticos, plataformas virtuales o análogas, según corresponda, de conformidad con las normas que emita el Minedu;

Que, mediante Resolución Viceministerial N°024-2025-MINEDU, se aprueba la norma técnica denominada “Disposiciones que regulan el proceso de contratación de docentes regulares en Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas”; cuyo objetivo es establecer disposiciones para el proceso de contratación de docentes regulares en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas, con la finalidad de que a través de un concurso público se seleccione a los docentes idóneos que cubran las necesidades de los programas de estudios de la formación inicial docente, en el marco de la Ley N° 30512 y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 010-2017MINEDU;

Que, mediante el Oficio N° 2380-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD, la Dirección General de Desarrollo Docente remite al Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica el Informe N° 001388-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID, elaborado por la Dirección de Formación Inicial Docente, a través del cual se sustenta la necesidad de: (i) aprobar la propuesta de norma técnica denominada “Disposiciones que regulan el proceso de contratación y renovación de docentes regulares en Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas”, la cual tiene como objetivo establecer procedimientos, requisitos y condiciones para el proceso de contratación y renovación de docentes regulares en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas en el marco de la Ley y su Reglamento; y, (ii) derogar la norma técnica aprobada por el artículo 1 de la Resolución Viceministerial N°024-2025-MINEDU, dado que la materia que regula dicho documento normativo se encuentra comprendida en la propuesta de norma técnica;

Que, la propuesta de norma técnica cuenta con la opinión favorable de la Dirección General de Gestión Descentralizada y la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural;

Que, mediante el Informe N° 1815-2025-MINEDU/SPE-OPEP-UPP, la Unidad de Planificación y Presupuesto de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto, dependiente de la Secretaría de Planificación Estratégica, considera que resulta técnicamente factible continuar con el trámite de aprobación de la propuesta de

EXPEDIENTE: DIFOID2025-INT-0816862

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed/13VDD/ConsultaDocumento



norma técnica; por cuanto, desde el punto de vista de planificación, es concordante con los objetivos estratégicos e institucionales del sector Educación; y, desde el punto de vista de presupuesto, su implementación no irrogará gastos adicionales al Pliego 010. M. de Educación;

Que, con el Informe N° 01577-2025-MINEDU/SG-OGAJ, la Oficina General de Asesoría Jurídica opina que la aprobación de la propuesta de norma técnica resulta legalmente viable;

Que, de acuerdo al literal a) del numeral 1.1 del artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 008-2025-MINEDU, se delegó en la Viceministra de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, entre otras facultades y atribuciones, la de emitir y aprobar los actos resolutivos que aprueban, modifican o dejan sin efecto los Documentos Normativos del Ministerio de Educación en el ámbito de su competencia, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 31224, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación; en la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 30512, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015- MINEDU; y en virtud a las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N° 008-2025-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la Norma Técnica denominada “Disposiciones que regulan el proceso de contratación y renovación de docentes regulares en Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas”, la misma que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Derogar la Resolución Viceministerial N° 024-2025-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones que regulan el proceso de contratación de docentes regulares en Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas”.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución y sus anexos en el Sistema de Información Jurídica de Educación - SIJE, ubicado en la sede Digital del Ministerio de Educación (www.gob.pe/minedu), el mismo día de la publicación de la presente Resolución en el diario oficial “El Peruano”.

Regístrate, comuníquese y publíquese.

(Firmado digitalmente)

María Esther Cuadros Espinoza
Viceministra de Gestión Pedagógica



REPÚBLICA DEL PERÚ
VISTO BUENO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ZANINI FERNANDEZ
Claudia Mabel FAU
20131370998 hard

JEFA DE LA OFICINA
GENERAL DE ASESORIA
JURIDICA

Doy Vº Bº
2025/10/07 18:22:23



FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CUADROS ESPINOZA María
Esther FAU 20131370998
hard

Viceministra de Gestión
Pedagógica
Soy el autor del documento

2025/10/07 19:00:38



REPÚBLICA DEL PERÚ
VISTO BUENO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CANTORAL LICLA Eloy
Alfredo FAU 20131370998
hard

Director General-DIGEDD
MINEDU

Doy Vº Bº
2025/10/07 18:44:26

EXPEDIENTE: DIFOID2025-INT-0816862

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_13NPP Consulta...





ANEXO

Requisitos de postulación del proceso de contratación

En el proceso de contratación de docente regular solo son exigibles los siguientes requisitos de postulación:

Para acceder a una plaza vacante presupuestada de contratación u horas disponibles, el postulante debe contar con los siguientes requisitos:

- a) Título de profesor registrado ante la DRE o Título de Licenciado en Educación registrado en SUNEDU de la especialidad requerida para cubrir la plaza vacante de contratación u horas disponibles a la que postula o de una afín a esta (Anexo N° 10) o con título de licenciado registrado en la SUNEDU, afín a los cursos requeridos para cubrir la plaza u horas disponibles a la que postula (Anexo N° 11).
- b) Experiencia laboral: Tres (3) años de experiencia docente en educación superior en la especialidad a la que postula.

Para acceder a una plaza vacante presupuestada de contratación u horas disponibles de los programas de estudios o carreras profesionales de educación en idiomas, especialidad inglés, el postulante debe contar con los siguientes requisitos:

- a) Título profesional de profesor en idiomas, especialidad inglés registrado ante la DRE o Título de Licenciado en Educación con especialidad en inglés registrada en SUNEDU; y,
- b) Acreditar el dominio del inglés con un certificado internacional de nivel mínimo B2 según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER). Los certificados reconocidos son:
 - Cambridge English Qualifications: a partir de B2 First (First Certificate in English, FCE), C1 Advanced (Certificate in Advanced English, CAE), C2 Proficiency (Certificate of Proficiency in English, CPE), con nota mínima de C.
 - Michigan English Test (MET): Examination for the Certificate of Competency in English (ECCE); Examination for the Certificate of Proficiency in English (ECPE).
 - International English Language Testing System (IELTS): a partir de 5.5 puntos.
 - Test of English as a Foreign Language (TOEFL): Internet-Based Test (IBT), a partir de 87 puntos.

De no contar con la certificación, el postulante debe dar el examen de inglés, el cual es aplicado por el IESP/EESP de conformidad con lo establecido en el Anexo N° 16.

- c) Experiencia laboral: Tres (3) años de experiencia docente en educación superior en la especialidad a la que postula.



Para acceder a una plaza vacante presupuestada de contratación o carreras profesionales de docente regular u horas disponibles de los programas de estudios o carreras profesionales de educación inicial intercultural bilingüe o educación primaria intercultural bilingüe, el postulante debe contar con los siguientes requisitos:

- a) Título profesional de profesor de educación inicial o de educación inicial intercultural bilingüe, de educación primaria o de educación primaria intercultural bilingüe, registrado ante la DRE, según corresponda, o con Título de Licenciado en Educación con especialidad en educación inicial o en educación inicial intercultural bilingüe, en educación primaria o en educación primaria intercultural bilingüe, registrada en la SUNEDU; o con título profesional afín al (los) curso (s) requerido (s) para cubrir la plaza u horas disponibles a la que postula, registrado en la SUNEDU; y/o con estudios de segunda especialidad y/o con especialización en educación intercultural o educación intercultural bilingüe y/o con experiencia en programas y/o proyectos en educación intercultural o educación intercultural bilingüe para docentes en servicio y/o posgrado en educación intercultural o educación intercultural bilingüe o lingüística andina o amazónica.
- b) Dominio oral y escrito de la lengua indígena u originaria de acuerdo a los niveles establecidos en el Anexo N° 2 de la Resolución Ministerial N° 514-2024-MINEDU.
- c) Estar incorporado en el Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Originarias del Perú. De no estar incorporado en el Registro Nacional, el postulante debe dar la evaluación de la lengua indígena u originaria (Anexo N° 15).
- d) Experiencia laboral: Tres (3) años de experiencia docente en educación superior en la especialidad a la que postula.

Impedimentos para la postulación

Se encuentra impedido de postular al proceso de renovación y contratación de docente regular quien incurre en cualquiera de los siguientes supuestos:

- a. Estar inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública.
- b. Tener sanción vigente inscrita en el RNSSC.
- c. Haber sido sancionado administrativamente por falta grave o muy grave, en los últimos cinco (05) años.
- d. Haber sido condenado por delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios y/o delitos de tráfico de drogas.
- e. Encontrarse inmerso en algún impedimento legal o judicial o denuncia penal o administrativa, en el marco de la Ley 29988, que imposibilite la suscripción del contrato.
- f. Haber sido condenado por la comisión de cualquiera de los delitos previstos en las Leyes N° 30901 y N° 30794 o estar incursa en el supuesto de inhabilitación establecido en el numeral 9 del artículo 36 del Código Penal.
- g. Haber sido condenado con sentencia firme por delito doloso diferente a los señalados en los literales d., e. y f. del presente numeral.



- h. Tener vigente una medida cautelar de separación temporal o separación preventiva al momento de la inscripción del postulante.
- i. Contar con antecedentes penales o judiciales al momento de la inscripción del postulante.
- j. Encontrarse inscrito en el REDERECI.
- k. Encontrarse inscrito en el REDAM, siempre que no haya cancelado el registro o autorizado el descuento conforme a lo establecido en la Ley N° 28970.
- l. Superar el límite de edad máximo de permanencia en la carrera pública docente, conforme a lo establecido en la Ley N° 30512 y su modificatoria, a la fecha de postulación al proceso de renovación y contratación.

Inscripción y presentación de expedientes

La inscripción y presentación de expedientes para el proceso de contratación es **ÚNICA** y gratuita.

Inscripción del postulante

Se realiza a través del aplicativo informático que administra la DIFOID, tal como se presenta a continuación:

- a. El postulante completa el formulario virtual de postulación que se encuentra en el aplicativo informático, el mismo que tiene carácter de declaración jurada.
- b. Concluido su registro, el postulante descarga su constancia de postulación como evidencia de su participación en el proceso de contratación de docente regular.

Cada postulante es responsable de los datos e información que consignen en el aplicativo informático; así como, de las omisiones en las que pueda incurrir.

Presentación del expediente

El expediente se presenta de acuerdo con lo establecido por el CE del IESP/EESP, ya sea a través del correo electrónico institucional y/o de forma física a través de la mesa de partes, acompañado de los siguientes documentos:

- a. Solicitud indicando el código de la plaza orgánica vacante a la que se postula y horas disponibles a la que postula (Anexo N° 7), indicando el correo electrónico al que se remitirá la información en lo que corresponda.
- b. Formulario virtual de postulación descargado del aplicativo informático.
- c. Declaración jurada, según el formato del Anexo N° 8.
- d. Declaración Jurada de doble percepción con el estado (Anexo N° 8A).
- e. Documentación que acredite la condición de discapacidad, ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas o ser reconocido como "Deportista Calificado de Alto Nivel", de corresponder.
- f. Hoja de vida documentada que sustente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 5.1.5.4 y aspectos contenidos en el Anexo N° 12 según corresponda. Los documentos adjuntos en la hoja de vida deben ser los mismos documentos señalados en los literales b. y c del presente numeral.



MODALIDAD DEL PROCESO. - El proceso de contrato se realizará de manera presencial, según el siguiente detalle:

EESP/IESP	LUGAR DE ENTREGA DEL EXPEDIENTE
Loreto	Arequipa/Las Castañas S/N – Iquitos.
Monseñor Elías Olázar	Prolongación Libertad N° 1234 - Yurimaguas
Fray Florencio Pascual Alegre González	Calle Vargas Guerra S/N- Requena2WD
Rvdo. Padre Cayetano Ardanza	Calle Morona N° 510- San Lorenzo
Edislao Mera Dávila	Calle Nuevo Loreto S/N- Contamana

CONTRATACIÓN DE DOCENTE REGULAR EN IESP/EESP- 2026

ETAPAS	DURACIÓN DÍAS HÁBILES	RESPON SABLES	INICIO	FIN
Convocatoria ÚNICA y publicación de plazas vacantes presupuestadas y horas disponibles	04	DREL	10/02/2026	13/02/2026
Inscripción y presentación de expedientes				
Evaluación de expedientes y publicación de resultados preliminares	02	CE	16/02/2026	17/02/2026
Presentación de reclamos	01	Postulantes	18/02/2026	18/02/2026
Absolución de reclamos	01	CE	19/02/2026	19/02/2026
Evaluación pedagógica	02	CE	20/02/2026	23/02/2026
Elaboración y publicación de cuadro de méritos	01	CE	24/02/2026	24/02/2026
Presentación de reclamos	01	Postulantes	25/02/2026	25/02/2026
Absolución de reclamos	01	CE	26/02/2026	26/02/2026
Publicación de resultados finales	01	CE	27/02/2026	27/02/2026
Adjudicación de plazas vacantes	01	CE	28/02/2026	28/02/2026
Remisión de expedientes e informe a la DRE	01	CE del IESP/EESP	02/03/2026	02/03/2026
Suscripción del contrato y emisión de la Resolución Directoral	02	GREL	03/03/2026	03/03/2026
	18 días hábiles			





GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO



DREL
DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN DE LORETO

CONVOCATORIA

**CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATACIÓN DOCENTE DE INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICA PÚBLICAS DE LA REGIÓN LORETO - PERÍODO 2026**

La Dirección Regional de Educación de Loreto, en el marco de lo dispuesto por la **Resolución Viceministerial N° 0100-2025-MINEDU**, que aprueba norma técnica denominada "Disposiciones que regulan el concurso público de contratación docente en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicos" **CONVOCA** a concurso para ocupar plaza de **DOCENTE REGULAR** de los Institutos de Educación Superior Pedagógica Pública del ámbito de su jurisdicción.

IESP/ EESP	CÓDIGO DE PLAZA	MOTIVO DE LA VACANTE	PROGRAMA DE ESTUDIO	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO	J.L.		CURSOS Y/O MÓDULOS ASIGNADOS	VIGENCIA DEL CONTRATO
					H.L.	H.N.L.		
EEESP LORETO	111511C31A9	REUBICACIÓN DE PLAZA VACANTE: Resolución N° 851-2012-DREL-D	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	18	22	Interacciones de calidad y desarrollo en la primera infancia I Electivo II Desarrollo de la comunicación en la primera infancia Desarrollo de la matemática en la primera infancia	
	114411E121A1	CESE DE PERSONAL NOMBRADO: MEDINA TUESTA, DUBNER LEONCIO, Resolución N° 003064-06	EDUCACIÓN INICIAL EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD COMUNICACIÓN	EDUCACIÓN INICIAL EDUCACIÓN INICIAL	18	22	Fundamentos de educación inicial Pluriculturalidad y competencias y evaluación para el aprendizaje I Convivencia y ciudadanía en la primera infancia Arte, creatividad y aprendizaje	01/03/2026 al 31/12/2026
	114411E131A7	REUBICACIÓN DE PLAZA VACANTE: Resolución N° 851-2012-DREL-D	EDUCACIÓN INICIAL EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD COMUNICACIÓN	EDUCACIÓN INICIAL			Práctica e investigación V Práctica e investigación IX Desarrollo y aprendizaje I Arte, creatividad y aprendizaje	





GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO



11441E141A5	CESE DE PERSONAL NOMBREDO: GRAJEDA GIL, MARIO RGR N° 000569-2025	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL			Planificación por competencias y evaluación para el aprendizaje II Deliberación y participación Práctica e investigación I Planificación por competencias y evaluación para el aprendizaje III	
11441E141A9	Cese a solicitud de: Soregui Ortiz de Cabrera, Deylith, RDR N° 1534- GRL-DREL-D.	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	18	22	Práctica e investigación VI Práctica e investigación VII	
EESPP LORETO							
11441E161A4	PRESUPUESTO CAP LEY 27491	EDUCACIÓN PRIMARIA	EDUCACIÓN PRIMARIA	18	22	Electivo IV Planificación Por Competencias Y Evaluación Para El Aprendizaje III Aprendizaje De Las Ciencias II Políticas y Gestión Educativa	
11441E181A8	PRESUPUESTO CAP LEY 27491	Educación Inicial Educación Primaria Educación Secundaria: Comunicación	COMUNICACIÓN	18	22	Comunicación Oral En La Educación Superior Literatura Y Sociedad En Contextos Diversos Perspectivas Sobre La Oralidad Lectura Y Escritura En La Educación Superior	
11441E191A3	PRESUPUESTO CAP LEY 27491	EDUCACIÓN SECUNDARIA, COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN	18	22	Planificación, Mediación Y Evaluación De Los Aprendizajes I Práctica E Investigación V Perspectivas Sobre La Educación Literaria	
11441E111A2	CESE DE PERSONAL NOMBREDO: GARCÍA RIVERA, FERNANDO ANTONIO RGR N° 000742-2025	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE	LINGÜISTA/COM UNICACIÓN/ EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURA BILINGÜE	18	22	Lengua Indígena U Originaria I Desarrollo Del Bilingüismo Aprendizajes De Las Lenguas En Estudiantes Bilingües II Lengua Indígena U Originaria VIII	
11441E121A8	CESE A SOLICITUD DE: VALERA TORRES, JUAN JOSE, Resolución N° 2946-2010-DREL	EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE	INICIAL / INICIAL INTERCULTURA L BILINGÜE	18	22	Práctica E Investigación V Desarrollo Del Pensamiento En La Primera Infancia Planificación Por Competencias Y Evaluación Para El Aprendizaje En La EIB II Descubrimiento Y Exploración Del Mundo	
DREL/LLNM DGP/MSVB ES/NS							





GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO



114412E191A4	PRESUPUESTO CAP LEY 27491	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE	CIENCIAS SOCIALES / DOCENTE CON ESTUDIOS O EXPERIENCIA EN GESTIÓN EDUCATIVA	18	22	Práctica E Investigación IX	01/03/2026 al 31/12/2026
119411C161A4 EESPP LORETO	REUBICACION DE PLAZA VACANTE: Resolución N° 851-2012-DREL-D	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE	CIENCIAS SOCIALES	18	22	Desarrollo Personal I Construcción De La Identidad Y Ejercicio De La Ciudadanía Ética Y Filosofía Para El Pensamiento Crítico Construcción E Interpretaciones Históricas Y Territoriales	
114411E111A4	CESE DE : VIGO LOZANO, JORGE ERNESTO, Resolución N° 5997-2009-DREL	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE	PRIMARIA INTERCULTURA L BILINGÜE	18	22	Desarrollo Y Aprendizaje En Contextos Diversos I Fundamentos Para La Educación Primaria Intercultural Bilingüe Inclusión Educativa Y Atención A Las Necesidades Educativas Especiales II Planificación Por Competencias Y Evaluación Para El Aprendizaje En La EIB III	
114411E131A9	REUBICACION DE PLAZA VACANTE: Resolución N° 851-2012-DREL-D	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE	CIENCIA Y TECNOLOGÍA BIOLOGÍA	18	22	Inclusión Educativa Para Atención A La Diversidad Inglés Para Principiantes / Beginner English IV A2 Práctica E Investigación VIII	





GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO



HORAS DE LIBRE DISPONIBILIDAD - EESPP LORETO-IQUITOS

IESPI/ EESP	CÓDIGO PROVISIONA L DE LA PLAZA	PROGRAMA DE ESTUDIO O CARRERA PROFESIONAL	PERFIL PROFESSIONAL REQUERIDO	CURSOS Y/O MÓDULOS ASIGNADOS		VIGENC DEL CONTRÁ
				H.L	H.N.L	
		EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	10	10	Práctica E Investigación II Desarrollo De La Psicomotricidad En La Primera Infancia
		EDUCACIÓN INICIAL EDUC. PRIMARIA	EDUCACIÓN INICIAL	10	10	Expresión Del Arte En La Primera Infancia Políticas Y Gestión Para El Servicio Educativo
		EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	10	10	Aprendizaje De La Comunicación I Aprendizaje Y enseñanza de la Ciencia en ciclo II
EESPP LORETO		EDUCACIÓN INICIAL EDUC. PRIMARIA	EDUCACIÓN INICIAL	10	10	Práctica E Investigación IX Corporidad Y Motricidad Para El Aprendizaje Y La Autonomía
		EDUCACIÓN INICIAL EDUC. SEC.; CIENCIA Y TECNOLOGÍA	EDUCACIÓN INICIAL	10	10	Arte, Creatividad Y Aprendizaje Práctica E Investigación X Arte, Creatividad Y Aprendizaje
		EDUCACIÓN PRIMARIA	EDUCACIÓN PRIMARIA	10	10	Electivo III Aprendizaje De Las Ciencias I Aprendizaje De La Comunicación I
		EDUCACIÓN PRIMARIA	EDUCACIÓN PRIMARIA	10	10	Práctica E Investigación VI Aprendizaje De Las Ciencias Sociales
		EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD CIENCIA Y TECNOLOGÍA	EDUCACIÓN PRIMARIA	12	12	Aprendizaje De Las Matemáticas III Práctica E Investigación IX Práctica E Investigación X
						01.08.202 al 31.12.202

DREL/LLNM
DGP/MSVB
ES/NESS





GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO



DREL
DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN DE LORETO

EESPP LORETO	EDUCACIÓN INICIAL	COMUNICACIÓN	10	10	Lectura Y Escritura En La Educación Superior Culturas Escolares Y Cambio Educativo Gestión De Aprendizajes Para La Atención A La Diversidad Las Adolescencias: Desarrollo, Cambios E Identidades Deliberación Y Participación	01/03/20 31/12/20 al
	EDUCACIÓN SECUNDARIA: ESPECIALIDAD CIENCIA Y TECNOLOGÍA	COMUNICACIÓN	10	10		
	EDUCACIÓN SECUNDARIA: COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN	10	10	Práctica E Investigación II Pedagogías De La Comunicación II	
	EDUCACIÓN INICIAL EDUCACIÓN SECUNDARIA: COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN	10	10	Comunicación Oral En La Educación Superior Pragmática Y Contexto Ciencia Y Epistemologías	
	EDUCACIÓN SECUNDARIA: COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN	10	10	Electivo I Electivo IV Práctica E Investigación VIII	01.03.202 31.07.202 al
	EDUCACIÓN SECUNDARIA: COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN	10	10	Práctica E Investigación VIII	01.03.202 31.07.202 al
	EDUCACIÓN INICIAL EDUCACIÓN PRIMARIA	MATEMÁTICA	10	10	Resolución De Problemas Matemáticos I Resolución De Problemas Matemáticos II Alfabetización Científica	01.03.202 31.12.202 al
	EDUCACIÓN PRIMARIA EDUCACIÓN SECUNDARIA: COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	08	08	Resolución De Problemas Matemáticos I Física I: Fuerzas Y Movimiento	01.03.2021 31.07.2021 al

DREL/LLNM
DGP/MSVB
ES/NS





GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO



DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN DE LORETO

DREL/LLM
DGP/MSW
ES/NSS





GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO



DREL
DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN DE LORETO

EESPP LORETO	EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE	PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE	18	18	Práctica E Investigación VII Aprendizaje De Las Ciencias Y Epistemologías II
	EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE	IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	18	18	Ingles Para Principiantes / Beginner English III A2 Ingles Para Principiantes / Beginner English I A1 Ingles Para Principiantes / Beginner English III A2 Ingles Para Principiantes / Beginner English IV A2 Ingles Para Principiantes / Beginner English I A1
	EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE	PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE	16	16	Ingles Para Principiantes / Beginner English I A1 Práctica E Investigación VIII Políticas Y Gestión Educativa En ElB Práctica E Investigación IX
	EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE	PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE	14	14	Práctica E Investigación VIII Comunicación En Castellano IV



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO



DREI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO

EESPP LORETO	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE	LINGÜISTA OTROS PERFILES PROFESIONALES	18	18	Desarrollo Personal I Práctica E Investigación I Planificación Por Competencias Y Evaluación Para El Aprendizaje En La EB III Práctica E Investigación VIII	01/03/20 al 31/12/20
	EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE	COMUNICACIÓN	16	16	Lectura Y Escritura En La Educación Superior Desarrollo Personal I Práctica E Investigación V Ética Y Filosofía Para El Pensamiento Crítico	
	EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE	AGROPECUARIA OTROS PERFILES PROFESIONALES	16	16	Electivo V Electivo I Electivo V	





GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO



EESPP MONSEÑOR ELÍAS OLÁZAR-YURIMAGUAS

IESP/EESP	CÓDIGO DE PLAZA	MOTIVO DE LA VACANTE	PROGRAMA DE ESTUDIO /CARRERA PROFESIONAL	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO		JORNADA LABORAL	CURSOS Y/O MÓDULOS ASIGNADOS	VIGEN DE CONTR
				H.L	H.NL			
EESP "Mons. Elías Olázar"	116111A21220	Reasignación por interés personal de Vicencio Segovia Lourdes Manuela Resolución N° RDR N° 2545-2025-GRSM	Comunicación	Comunicación	12	28	Pedagogías de comunicación I Teoría e interpretación literaria II Práctica e Investigación I	
	116111A21222	CESE por fallecimiento de: Cárdenas Romero Wagner, Resolución N° 002522-2015	Ciencia y Tecnología	Ciencias Naturales- Física y Química	12	28	Biología I: Estructura y función del cuerpo humano Biología II: Evolución y diversidad de los seres vivos	
	116111A21225	CESE por fallecimiento de: Sangay Nimboma Esther Yolanda., Resolución N° 000149-2022	Inicial EIB	Inicial	12	28	Interacciones de Calidad y Desarrollo en la Primera Infancia en Contextos Diversos I Juego, desarrollo y aprendizaje en la primera infancia en contextos diversos Desarrollo personal y social en la primera infancia	01/03/2024 al 31/12/2025
	116111A21227	Encargatura de nombrado Superior de: Ojanama Guriz Nilo, Expediente Memorando N° 4827-2025-GRL-GREL-UGELAA-RH, Informe, Exp. N° 23034-2025	Ciencia y Tecnología	Ciencias Naturales	12	28	Química I: Átomo y materia Química III: Energía química y compuestos orgánicos Genética y Bioquímica: Integración de las ciencias en el microcosmos.	





GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO



DREL
DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN DE LORETO

IESP/ EESP EESP "Mons. Elías Olázar"	116111A22222	Encargatura de nombrado superior de: Angulo Ramírez Lucy Victoria, Expediente Memorando N° 4826-2025- GRL-GREL-UGELAA-RH, Informe; Exp. N° 25	Primaria EIB	Primaria	12	28	Práctica e Investigación V Práctica e Investigación I		01/03/2024 al 31/12/2024
							Educación y Sociedad en el siglo XXI Práctica e Investigación III	Práctica e Investigación III Práctica e Investigación V	
	116111A23222	CESE de Maturana Sáenz Francisco Javier	Ciudadanía y Ciencias Sociales	Ciencias Sociales- Filosofía Religión	12	28			
	116111A21224	Encargatura de Dirección General Memorando N° 1765- 2025-GRL-GGR-GREL-G	Inicial EIB	Inicial	12	28	Práctica e Investigación III Práctica e Investigación V		

HORAS DE LIBRE DISPONIBILIDAD - EESP MONSEÑOR ELÍAS OLÁZAR-YURIMAGUA

CÓDIGO PROVISIONAL DE LA PLAZA	PROGRAMA DE ESTUDIO O CARRERA PROFESIONAL	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO	J.L.		CURSOS Y/O MÓDULOS ASIGNADOS		VIGENCIA CONTRA
			H.L.	H.N.L.			
EESP "Mons. Elías Olázar"	Inicial EIB	Inicial intercultural bilingüe / inicial con dominio de la lengua Indígena u originaria / comunicación con dominio de la lengua indígena u originaria	20	19	Lengua Indígena u Originaria I- Kukuma Lengua Indígena III- Kukuma Lengua Indígena u Originaria V- Kukuma Arte, creatividad y aprendizaje		
	Inicial EIB	Inicial intercultural bilingüe / inicial con dominio de la lengua Indígena u originaria / comunicación con dominio de la lengua indígena u originaria	20	19	Lengua Indígena u Originaria I- Shawi Lengua Indígena III- Shawi Lengua Indígena u Originaria V- Shawi Lengua Indígena u Originaria VII- Shawi Electiva I- TIC		01/03/2020 al 31/12/2020
	Primaria EIB	Primaria intercultural bilingüe / primaria con dominio de la lengua Indígena u originaria / comunicación con dominio de la lengua indígena u originaria	20	19	Lengua Indígena u Originaria I- Kukuma Lengua Indígena III- Kukuma Lengua Indígena u Originaria V- Kukuma Lengua Indígena u Originaria VII- Kukuma Lengua Indígena u Originaria VIII- Kukuma		





GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO



DREL
DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN DE LORETO

	Primaria EIB	Primaria intercultural bilingüe / 5Indígena u originaria / comunicación con dominio de la lengua indígena u originaria	20	19	Lengua Indígena u Originaria I- Shawi Lengua Indígena III- Shawi Lengua Indígena u Originaria V- Shawi Lengua Indígena u Originaria VII- Shawi Lengua Indígena u Originaria VIII- Shawi	
	Inicial EIB	Inicial intercultural bilingüe / Inicial	20	19	Electiva III- Elaboración de materiales didácticos para la estimulación temprano Práctica e Investigación VII Expresión del Arte en la Primera Infancia Práctica e Investigación I (Módulo)	
EESPP "Mons. Elías Olázar"	Inicial EIB	Inicial intercultural bilingüe / Inicial	20	19	Fundamentos de la Educación Inicial Intercultural Bilingüe Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB II Gestión de la atención del cuidado infantil Inclusión Educativa para la Atención a la Diversidad Descubrimiento y exploración del mundo Práctica e Investigación IX Escuela, familia y comunidad	01/03/21 31/12/20 al
	Inicial EIB	Inicial intercultural bilingüe / Inicial	20	19	Práctica e Investigación IX Desarrollo del Pensamiento en la Primera Infancia Práctica e Investigación VII	
	Inicial EIB, Primaria EIB, Secundaria	Matemática	20	19	Resolución de Problemas Matemáticos I Resolución de Problemas Matemáticos I Resolución de Problemas Matemáticos I Resolución de Problemas Matemáticos I Resolución de Problemas Matemáticos I	
	Inicial EIB, Primaria EIB, Secundaria	Inglés	20	19	Inglés para Principiantes / Beginner English I (A1) Inglés para Principiantes / Beginner English I (A1) Inglés para Principiantes / Beginner English I (A1) Inglés para Principiantes / Beginner English I (A1)	01/03/2026





GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO



DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN DE LORETO



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO



**DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN DE LORETO**

	Ciencia y Tecnología	Ciencia y Tecnología/ Matemática	18	21	Cálculo diferencial: Dimensiones y cambio continuo. Electivo: Laboratorio I Práctica e Investigación V Indagación Científica aplicada al aprendizaje de las ciencias Electivo III: Diseño y Evaluación de Proyectos Científicos Escolares FENCYT Práctica e Investigación I (Módulo) Práctica e Investigación III Práctica e Investigación V Aprendizaje de las Matemáticas II Práctica e Investigación VII Aprendizaje de las Matemáticas III Adolescencias y Aprendizajes Culturas escolares y cambio educativo Desarrollo Personal I Desarrollo Personal II Ética y filosofía para el pensamiento crítico Electiva I - TIC Desarrollo Personal I Electiva II- Elaboración de materiales didácticos Inclusión educativa y atención a las necesidades educativas especiales II Práctica e Investigación IX Políticas y Gestión Educativa En EIB Convivencia Escolar y Orientación Educativa Práctica e Investigación I (Módulo) Construcción de la Identidad y Ejercicio de la Ciudadanía Artes integradas para el aprendizaje en la diversidad	01/03/2021 al 31/12/2022
EESPP "Mons. Elías Olázar"	Primaria EIB	Primaria EIB/Primaria	20	19	Práctica e Investigación V Aprendizaje de las Matemáticas II Práctica e Investigación VII Aprendizaje de las Matemáticas III Adolescencias y Aprendizajes Culturas escolares y cambio educativo Desarrollo Personal I Desarrollo Personal II Ética y filosofía para el pensamiento crítico Electiva I - TIC Desarrollo Personal I Electiva II- Elaboración de materiales didácticos Inclusión educativa y atención a las necesidades educativas especiales II Práctica e Investigación IX Políticas y Gestión Educativa En EIB Convivencia Escolar y Orientación Educativa Práctica e Investigación I (Módulo) Construcción de la Identidad y Ejercicio de la Ciudadanía Artes integradas para el aprendizaje en la diversidad	01/03/2021 al 31/12/2022
	Primaria EIB/Secundaria	Primaria EIB/Primaria/psicología	18	21	Práctica e Investigación V Aprendizaje de las Matemáticas II Práctica e Investigación VII Aprendizaje de las Matemáticas III Adolescencias y Aprendizajes Culturas escolares y cambio educativo Desarrollo Personal I Desarrollo Personal II Ética y filosofía para el pensamiento crítico Electiva I - TIC Desarrollo Personal I Electiva II- Elaboración de materiales didácticos Inclusión educativa y atención a las necesidades educativas especiales II Práctica e Investigación IX Políticas y Gestión Educativa En EIB Convivencia Escolar y Orientación Educativa Práctica e Investigación I (Módulo) Construcción de la Identidad y Ejercicio de la Ciudadanía Artes integradas para el aprendizaje en la diversidad	01/03/2021 al 31/12/2022
	Primaria EIB	Primaria EIB/Primaria/ psicología educativa	20	19	Práctica e Investigación V Aprendizaje de las Matemáticas II Práctica e Investigación VII Aprendizaje de las Matemáticas III Adolescencias y Aprendizajes Culturas escolares y cambio educativo Desarrollo Personal I Desarrollo Personal II Ética y filosofía para el pensamiento crítico Electiva I - TIC Desarrollo Personal I Electiva II- Elaboración de materiales didácticos Inclusión educativa y atención a las necesidades educativas especiales II Práctica e Investigación IX Políticas y Gestión Educativa En EIB Convivencia Escolar y Orientación Educativa Práctica e Investigación I (Módulo) Construcción de la Identidad y Ejercicio de la Ciudadanía Artes integradas para el aprendizaje en la diversidad	01/03/2021 al 31/12/2022
	Primaria EIB	Primaria EIB/Primaria	18	21	Práctica e Investigación V Aprendizaje de las Matemáticas II Práctica e Investigación VII Aprendizaje de las Matemáticas III Adolescencias y Aprendizajes Culturas escolares y cambio educativo Desarrollo Personal I Desarrollo Personal II Ética y filosofía para el pensamiento crítico Electiva I - TIC Desarrollo Personal I Electiva II- Elaboración de materiales didácticos Inclusión educativa y atención a las necesidades educativas especiales II Práctica e Investigación IX Políticas y Gestión Educativa En EIB Convivencia Escolar y Orientación Educativa Práctica e Investigación I (Módulo) Construcción de la Identidad y Ejercicio de la Ciudadanía Artes integradas para el aprendizaje en la diversidad	01/03/2021 al 31/12/2022
	Primaria EIB	Primaria EIB/Primaria	18	21	Práctica e Investigación V Aprendizaje de las Matemáticas II Práctica e Investigación VII Aprendizaje de las Matemáticas III Adolescencias y Aprendizajes Culturas escolares y cambio educativo Desarrollo Personal I Desarrollo Personal II Ética y filosofía para el pensamiento crítico Electiva I - TIC Desarrollo Personal I Electiva II- Elaboración de materiales didácticos Inclusión educativa y atención a las necesidades educativas especiales II Práctica e Investigación IX Políticas y Gestión Educativa En EIB Convivencia Escolar y Orientación Educativa Práctica e Investigación I (Módulo) Construcción de la Identidad y Ejercicio de la Ciudadanía Artes integradas para el aprendizaje en la diversidad	01/03/2021 al 31/12/2022
	Ciudadanía y Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	18	21	Adolescencias y Aprendizajes Práctica e Investigación V Práctica e Investigación VII Ciudadanía digital y trabajo interdisciplinario	01/03/2021 al 31/12/2022





GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO



DREL
DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN DE LORETO

						3/1/24
EESPP "Mons. Elías Olázar"		Ciudadanía y Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	20	19	Práctica e Investigación I (Módulo) Tiempo y Sociedad I Práctica e Investigación VII Historia Reciente: Lo Público y la Memoria Historia, Sociedad y Diversidad Práctica e Investigación IX
Secundaria	Ciudadanía y Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	18	21	Adolescencias y Aprendizajes Adolescencia: Desarrollo Socioemocional Aprendizaje por Competencias en las Ciencias Sociales, Ciudadanía y Desarrollo Personal Espacio y Sociedad I	
Secundaria	Ciudadanía y Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	20	19	Educación y Sociedad en el siglo XXI Electivo III: Diseño y Evaluación de Proyectos Científicos Escolares FENCYT Historia, Sociedad y Diversidad Educación y Sociedad en el siglo XXI Arte, Creatividad y Aprendizaje Educación Sexual Integral Arte, creatividad y aprendizaje Convivencia Escolar y Orientación Educativa Corporeidad y motricidad para el aprendizaje y la autonomía	
Secundaria	Psicología educativa	Psicología educativa	18	21	Desarrollo Personal II Desarrollo Personal II Desarrollo Personal II	
Secundaria	Psicología educativa	Psicología educativa	14		Educación Sexual Integral Desarrollo Personal I Adolescencia: Ciudadanía y Ética	
Primaria EIB	Ingles	Ingles	8		Ingles para Principiantes / Beginner English I al Ingles para Principiantes / Beginner English III al	





GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO



IESPP RVDO. PADRE CAYETANO ARDANZA-SAN LORENZO

IESP/ EESP	CÓDIGO DE PLAZA	MOTIVO DE LA VACANTE	PROGRAMA DE ESTUDIO /CARRERA PROFESIONAL	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO	JORNADA LABORAL		CURSOS V/O MÓDULOS ASIGNADOS	VIGENCIA DEL CONTRATO
					H.L	H.N.L		
	116111A31445	Por encargatura dirección.	Matemática	Título de profesor o licenciado en Educación Secundaria, especialidad: Matemática.	20	20	Práctica e investigación	
IESPP CAYETANO ARDANZA	116111A31447	Destitución de Zapata Silva, Edilberto. RGR Nº0000991- 2025-GRL- GGR-GREI-G	Inicial	Título de profesor o licenciado en Educación Inicial.	20	20	Práctica e investigación	
	116111A31449	Cese por fallecimiento de Quiroz Gallardo Marcial Antonio.	Matemática	Título de profesor o licenciado en Educación Secundaria, especialidad: Matemática.	20	20	Práctica e investigación	01/03/2026 al 31/12/2026
	116111A33443	PAP aprobado	Inicial	Título de profesor o licenciado en Educación Inicial.	20	20	Práctica e investigación	





GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO



HORAS DE LIBRE DISPONIBILIDAD- IESPP CAYETANO ARDANZA- SAN LORENZO

IESP/ IESP	CÓDIGO PROVISIONA L DE LA PLAZA	PROGRAMA DE ESTUDIO O CARRERA PROFESIONAL	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO	J.L.		CURSOS Y/O MÓDULOS ASIGNADOS	VIGENC DEL CONTR
				H.L	H.N.L		
		Inicial	Título de profesor o licenciado en Educación Inicial.	19	20	Fundamentos de la educación inicial, arte, creatividad y aprendizaje.	
CAYETANO ARDANZA		Inicial	Título de profesor o licenciado en Educación Inicial.	19	20	Interacciones de calidad y desarrollo en la primera infancia I y II	
		Inicial	Título de profesor o licenciado en Educación Inicial.	19	20	Desarrollo personal y social en la primera infancia. / Desarrollo del pensamiento.	
		Inicial	Título de profesor o licenciado en Educación Inicial.	19	20	Políticas y gestión de servicio. / Atención a las necesidades educativas.	01/03/2026 al 31/12/2026
		Inicial	Título de profesor o licenciado en Educación Inicial.	19	20	Desarrollo de la comunicación en la primera infancia. / Escuela, familia y comunidad.	
		Inicial	Título de profesor o licenciado en Educación Inicial.	19	20	Expresión del arte en la primera infancia. / Convivencia y ciudadanía en la primera infancia.	
		Inicial	Título de profesor o licenciado en Educación Inicial.	19	20	Juego, desarrollo y aprendizaje en la primera infancia. / Alfabetización científica.	



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO



	Inicial	Título de profesor o licenciado en Educación Inicial.	19	20	Desarrollo de la matemática en la primera infancia. / Desarrollo de la psicomotricidad en la primera infancia.	
	Ingles	Título de profesor o licenciado en Idiomas.	19	20	Ingles para principiantes I, II, III, IV.	
	Comunicación	Título de profesor o licenciado en Educación Secundaria, especialidad: Comunicación.	19	20	Lectura y escritura en la educación superior, Literatura y sociedad en contextos diversos, Comunicación oral.	
	Ciencias sociales	Título de profesor o licenciado en Educación Secundaria, especialidad: CC.SS.	19	20	Historia, sociedad y diversidad. / ciencias y epistemologías. / Deliberación y participación. / Educación sexual integral.	
CAYETANO ARDANZA	Matemática	Título de profesor o licenciado en Educación Secundaria, Especialidad: Matemática.	19	20	Principios de la didáctica de la matemática. / Educación y sociedad en el siglo XXI.	01/03/2020 al 31/12/2020
	Matemática	Título de profesor o licenciado en Educación Secundaria, Especialidad: Matemática.	19	20	Variación y sus fundamentos para el aprendizaje I III.	
	Matemática	Título de profesor o licenciado en Educación Secundaria, Especialidad: Matemática.	19	20	Gestión de datos y sus fundamentos para el aprendizaje y la enseñanza.	



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO



DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN DE LORETO



DREL/LLNM
DGP/MSVB
ES/NSS



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO



IESPP FRAY FLORENCIO PASCUAL ALEGRE GONZÁLEZ-REQUENA

IESP/ EESP	CÓDIGO DE PLAZA	MOTIVO DE LA VACANTE	PROGRAMA DE ESTUDIO	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO	J.L.		CURSOS Y/O MÓDULOS ASIGNADOS	VIGENCIA D CONTRATI
					H.L	H.N.L		
	1107F1E521C9	PAP APROBADO	Ciencias Sociales	Título de profesor o licenciado en Educación Secundaria: Especialidad: Ciencias Sociales / Especialidad: Historia y Economía.	26	14	- Práctica e Investigación IX	
IESPP "Fray Florencio Pascual Alegre González"	1107F1E521C8	PAP APROBADO	Ciencias Sociales	Título de profesor o licenciado en Educación Secundaria: Especialidad: Historia y Geografía Especialidad: Historia y Economía.	26	14	- Práctica e Investigación	01/03/2026 al 31/12/2026
	1107F1E531C3	PAP APROBADO	Educación Secundaria: Matemática	Título de profesor o licenciado en Educación Secundaria, Especialidad Matemática	26	14	Práctica e Investigación IX	
	1107F1E511C5	CESE A SOLICITUD DE PEZO GARCÍA, SHIRLITH, RD	Ciencia y Tecnología	Título de profesor o licenciado en Educación Secundaria: Especialidad: Ciencia Tecnología y Ambiente / Especialidad: Física y Química / Especialidad: Física y Biología / Especialidad: Química y Biología.	20	20	- Práctica e Investigación IX	





GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO



DREL
DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN DE LORETO

1107F1E531C2	PAP APROBADO	Clencia y Tecnología	Título de profesor o licenciado en Educación Secundaria: Especialidad: Ciencia Tecnología y Ambiente /Especialidad: Ciencias Naturales / Especialidad: Física y Biología / Especialidad: Química y Biología.	18	22	- Práctica e Investigación VII - Química III. - Energía química y compuestos orgánicos. - Indagación Científica aplicada al aprendizaje de las ciencias.	0103/2026 al 31/12/2026
1107F1E521C6	PAP APROBADO	Inicial y Primaria	Título de profesor o licenciado en Educación Inicial	20	20	- Práctica e Investigación II - Planificación por competencias y evaluación para el aprendizaje I - Deliberación y Participación - Ciencia y Epistemología	
1107F1E521C3	CESE A SOLICITUD, ACUY RODRIGUEZ, ARTURO, RD N° 002045-2025	Ciudadanía y Ciencias Sociales, Educación Física, Idiomas - Inglés	Título de profesor o licenciado en Computación e Informática / Inglés	18	22	- Inglés para principiantes - Educación y sociedad en el siglo XXI	
1107F1E521C0	PAP APROBADO	Idioma – Inglés y Primaria	Conforme al Anexo 4 y 5 de la RVM N° 024-2025- MINEDU	20	20	- Práctica e Investigación I - Inglés I - Inglés para principiantes II - Inglés para principiantes III	





GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO



DREL
 DIRECCIÓN REGIONAL DE
 EDUCACIÓN DE LORETO

1107F1E511C9	CESE A SOLICITUD DE RUCOBA CHUMBE, TULIO SEGUNDO	Inicial y Primaria	Título de profesor o licenciado en Educación Secundaria, especialidad: Comunicación. Especialidad: Lengua y Literatura / Especialidad: Literatura y Comunicación / Especialidad: Lengua - Literatura.	20	20	Lectura y escritura en la educación superior - Historia, sociedad y diversidad - Comunicación Oral en la educación Superior - Literatura y sociedad en contextos diversos	01/03/2026 al 31/12/2026
1107F1E521C7	PAP APROBADO	Educación Física, Idiomas - Inglés	Título de profesor o licenciado en Educación Física.	22	18	- Práctica e investigación III - Didáctica general de la educación física - Corporeidad y motricidad - Niñez, adolescencias y aprendizajes - Desarrollo personal I	





GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO



HORAS DE LIBRE DISPONIBILIDAD-IESPP FRAY FLORENCIO PASCUAL ALEGRE GONZÁLEZ-REQUENA

IESPI/ EESP	CÓDIGO PROVISIONAL DE LA PLAZA	PROGRAMA DE ESTUDIO	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO	CURSOS Y/O MÓDULOS ASIGNADOS		VIGENCIA
				H.L.	H.N.L.	
IESPP "Fray Florencio Pascual Alegre González"	Educación Inicial	Título de profesor o licenciado en Educación Inicial	Título de profesor o licenciado en Educación Inicial	18	17	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica e Investigación I - Fundamentos de educación Inicial - Interacción de Calidad y Desarrollo en la primera Infancia I
	Educación Secundaria: Ciencia y Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> • Título de profesor o licenciado en Educación Secundaria, especialidad: Ciencia Tecnología y Ambiente / Especialidad: Ciencias Naturales s/ Especialidad: Biología / Especialidad: Química / Especialidad: Física y Biología / Especialidad: Matemática y Física / Especialidad: Química y Biología. 	<ul style="list-style-type: none"> • Título de profesor o licenciado en Educación Secundaria, especialidad: Ciencia Tecnología y Ambiente / Especialidad: Ciencias Naturales. / Especialidad: Física y Química /. Especialidad: Biología. Especialidad: Química / Especialidad: Física y Biología. / Especialidad: Matemática y Física. / Especialidad: Química y Biología. 	20	15	<ul style="list-style-type: none"> - Convivencia escolares y cambio educativo - Desarrollo personal II - Genética y Bioquímica. - Integración de Ciencias en el microcosmos - Anatomía y fisiología del cuerpo humano I
	Educación Secundaria: Ciencia y Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> • Título de profesor o licenciado en Educación Secundaria, especialidad: Ciencia Tecnología y Ambiente / Especialidad: Ciencias Naturales. / Especialidad: Física y Química /. Especialidad: Biología. Especialidad: Química / Especialidad: Física y Biología. / Especialidad: Matemática y Física. / Especialidad: Química y Biología. 	<ul style="list-style-type: none"> • Título de profesor o licenciado en Educación Secundaria, especialidad: Ciencia Tecnología y Ambiente / Especialidad: Ciencias Naturales. / Especialidad: Física y Química /. Especialidad: Biología. Especialidad: Química / Especialidad: Física y Biología. / Especialidad: Matemática y Física. / Especialidad: Química y Biología. 	18	17	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica e investigación V - Química I: Átomo y materia - Biología II: Evolución y diversidad de los seres vivos - Física II: Energía y Trabajo





GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO



**DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN DE LORETO**





GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO



DREL
DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN DE LORETO

IESPP "Fray Florencio Pascual Alegre González"	Matemática, Inicial y Primaria	Título de Licenciado o profesor en Educación Secundaria, Especialidad Matemática	20	15	<ul style="list-style-type: none">- Variación y sus fundamentos para el aprendizaje y la enseñanza III- Resolución de problemas matemáticos I- Resolución de problemas matemáticos II- Resolución de problemas matemáticos III	01/31/
	Inicial, Idiomas - Inglés	Título de Licenciado o profesor en Educación Secundaria, Especialidad Matemática	10	25	<ul style="list-style-type: none">- Interacción de la calidad y desarrollo en la primera infancia II- Resolución de problemas matemáticos I	





GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO



IESPP EDISLAO MERA DÁVILA-CONTAMANA

IESPP/ EESP	CÓDIGO DE PLAZA	MOTIVO DE LA VACANTE	PROGRAMA DE ESTUDIO	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO	J.L.		CURSOS Y/O MÓDULOS ASIGNADOS	VIGEN CON
					H. L	H.N.L		
IESPP “EDISLAO MERA DAVILA”	112111C01000	PAP APROBADO	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS SOCIALES	12	28	EDUCACIÓN Y SOCIEDAD EN EL SIGLO XXI	31/12/2023
	112111C02006	PAP APROBADO	EDUCACION INICIAL.	INICIAL	12	28	FUNDAMENTO DE EDUCACIÓN INICIAL PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN III	31/12/2023
	112111C02007	PAP APROBADO	IDIOMAS INGLES	INGLES	12	28	INGLES I	31/12/2023
	112111C02008	PAP APROBADO	IDIOMAS INGLES	INGLES	12	28	INGLES III PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN III	31/12/2023
	112111C02009	PAP APROBADO	IDIOMAS INGLES	INGLES	12	28	INGLES IV PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN IV	31/12/2023
	112111C03001	CESE DE CARLOS EDGAR GARCIA	EDUCACION INICIAL	INICIAL	12	28	PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN VII GESTIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN INICIAL	31/12/2023
	112111C01003	PAP APROBADO	EDUCACION INICIAL	INICIAL	28	12	PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN IX	31/12/2023





GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO



DREL
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO

112111C02002	PAP APROBADO	EDUCACIÓN INICIAL	INICIAL	20	10	PLANIFICACIÓN POR COMPETENCIAS Y EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE II GESTIÓN DE LA ATENCIÓN Y CUIDADO INFANTIL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD EN LA PRIMERA INFANCIA
IESPP “EDISLAO MERA DAVILA”	PAP APROBADO	IDIOMAS INGLÉS	INGLÉS	20	10	APPROACHES AND METHODS LANGUAGE TEACHING PLANIFICACIÓN, MEDIACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES II APPLIED LINGUISTICS PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN I
112111C02004	PAP APROBADO	IDIOMAS INGLÉS	INGLÉS	26	14	PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN IX
112111C02005	PAP APROBADO	IDIOMAS INGLÉS	INGLÉS	26	14	PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN IX
113111C04001	REUBICACION RESOLUCION Nº003613-2010- GRL-DREL-D	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	18	22	CIENCIA Y EPISTEMOLOGÍA PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN VII JUEGO, DESARROLLO Y APRENDIZAJE
1131114002	REUBICACION RESOLUCION Nº003613-2010- GRL-DREL-D	EDUCACIÓN INICIAL	INICIAL	20	20	DELIBERACIÓN Y PARTICIPACIÓN PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN I INTERACCIÓN DE CALIDAD Y DESARROLLO EN LA PRIMERA INFANCIA DESARROLLO PERSONAL SOCIAL EN LA PRIMERA INFANCIA PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN I ELECTIVO III INGLÉS VII PLANIFICACIÓN, MEDIACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES I
1131114003	REUBICACION RESOLUCION Nº003613-2010- GRL-DREL-D	IDIOMAS INGLÉS	INGLÉS	20	20	

DREL/LLNM
 DGP/MSVB
 ES/NS

